

Ceremonia de petición de perdón por parte del Estado mexicano por el caso de Alfredo Jiménez Mota. Mensaje de Roberto Rock en nombre de la Sociedad Interamericana de Derechos Humanos y de la organización Robert F. Kennedy Human Rights.

(Empalme, Sonora, 8 de diciembre de 2021)

Señor José Alfredo Jiménez Hernández, señora Esperanza Mota Martínez, Leticia Jiménez Mota, padre, madre y hermana de Alfredo Jiménez Mota:

Espero que este acto les otorgue algo de paz y subraye el orgullo que guardan por un hijo y un hermano que escogió al periodismo como proyecto de vida y como forma de servir a su comunidad. Que esta mañana su pena aminore un poco al menos.

Luis Alberto Healy, Lourdes Lugo, directivos del diario “El Imparcial”, que vio desaparecer a uno de los suyos en condiciones crueles, la peor pesadilla que puede vivir un editor. Ustedes encabezan a un equipo que debió pasar de preguntarse por qué ocurrió esto, a definir para qué ocurrió. Y la respuesta no puede ser otra que encontrar en el ejemplo de Alfredo las razones para seguir cumpliendo una misión.

Señor subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas; señor gobernador

Alfonso Durazo; alcalde de Empalme, Luis Fuentes:

Creo que esta ceremonia subraya el rol esencial del periodismo en democracia. Y reitera el deber de los poderes del Estado de proteger esta actividad cuya tarea es garantizar los derechos y las libertades de todos a saber y a expresarse.

Pocas semanas después de la desaparición de Alfredo Jiménez, la Sociedad Interamericana de Prensa convocó a una misión de editores de las Américas para reunirse en Hermosillo con colegas de nuestra zona norte. Directivos de más de 30 medios de la región acudieron a las instalaciones de “El Imparcial” para acompañar a una comunidad de periodistas lastimada y formar un frente común ante la evidencia de que este ataque representaba un punto de quiebre con el mensaje de que el crimen organizado nos estaba desbordando como sociedad y ponía en riesgo al periodismo en cualquier parte del país.

La convocatoria fue liderada por Jesús Blancornelas, de “Zeta” de Tijuana, y por Juan Francisco Ealy Ortiz, de “El Universal” y entonces presidente de la Comisión contra la Impunidad de la SIP. De ese encuentro surgió la “Declaración de Hermosillo”, que prendía alertas sobre el hecho de que México se convertía en un país de alto riesgo para ejercer el periodismo. Y que la violencia criminal imponía zonas de silencio en donde la prensa debe autocensurarse ante amenazas de las mafias para proteger a sus periodistas. En ese laberinto continuamos hoy.

El caso Jiménez Mota obligó al gobierno saliente de Vicente Fox a crear en sus últimos meses el actual mecanismo federal de protección de defensores de derechos humanos y periodistas.

En 2009 era evidente ya que el crimen contra Alfredo había desnudado las complicidades de agentes de la ley con las mafias delictivas y puesto de manifiesto las limitaciones del Estado mexicano, del gobierno, del Congreso y del sistema judicial, para frenar el fenómeno de la violencia contra periodistas. En mayo de ese 2009, la SIP elevó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la OEA, una petición para que se condenara al Estado mexicano a asumir una declaración de responsabilidad por la impunidad que domina este caso. Una segunda petición, en idéntico sentido, fue elevada en 2018 por la organización Robert F. Kennedy Human Rights, con sede en Washington, D.C. Se trata de una valiosa aliada de la SIP que ha promovido, *pro-bono*, diversos litigios internacionales en este campo. Tras años de análisis e investigaciones propias, el sistema interamericano determinó validar este reclamo.

Guardo un sincero respeto por las credenciales democráticas del subsecretario Encinas, al que conocí hace 40 años siendo yo reportero y él ya entonces un luchador desde la izquierda en favor de un país más libre y justo. Reconozco igualmente en el gobernador Durazo un compromiso constante en favor del cambio democrático. Creo que es afortunado que ambos protagonicen este acto de justicia hacia las víctimas del caso Jiménez Mota, en el cual el gobierno pide perdón, se compromete a promover la no repetición de hechos similares y activa mecanismos de compensación aceptados por la familia Jiménez Mota. Cumple con ello ante la comunidad internacional por no haber logrado que se haya impartido justicia, una exigencia que seguirá vigente más allá de esta fecha.

Este precedente, que considero histórico en el campo del periodismo mexicano, debe rendir frutos y mostrar congruencia ante los actuales desafíos que encara el ejercicio de esta profesión. Siguen ocurriendo asesinatos y otro tipo de ataques contra informadores mexicanos. Como ocurre con Jiménez Mota, al menos otros 20 periodistas se hallan hoy en calidad de desaparecidos. La Alianza de Medios Mx, un viejo anhelo alcanzado este año, cuenta con expedientes de más de 200 periodistas asesinados desde los años 90 en México. En al menos la mitad de los casos, hay evidencias de que el móvil del ataque fue su trabajo informativo.

El subsecretario Encinas ha planteado que los medios de comunicación deben fortalecer un rol complementario frente a esta pesadilla. Y creo que tiene razón. Nos corresponde a los editores elevar en las Redacciones niveles de capacitación, estándares éticos y también otorgar pagos justos a la labor periodística. Hay por otro lado, mucho por hacer para mejorar y transparentar el referido mecanismo de protección, así como el compromiso de los gobiernos estatales en este campo.

En años recientes se ha extendido desde el gobierno federal y hacia el conjunto de la clase política, una retórica que busca identificar a la prensa como adversaria del cambio político y aun de la sociedad. Este discurso pretende desautorizar al periodismo libre, restarle legitimidad, incluso deshumanizarlo. Que a la sociedad se le olvide que atrás de cada reporte informativo ha profesionales esforzados que buscan cumplir con su trabajo. Esta retórica ha encontrado eco en muchos estados, en la vida partidista. Y acaba convirtiéndose en un nuevo incentivo de violencia contra periodistas.

Hago votos para que este acto envíe la señal de que deben abrirse nuevas rutas para el diálogo y la tolerancia por parte de todos los actores en el país, en favor de la libertad de expresión. Ojalá que, en el futuro inmediato, cuando regresemos la mirada a este día, podamos decir que hoy las cosas comenzaron a mejorar.

Muchas gracias.